



ACTA 2000-24

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 4 de octubre de 2000 se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo con asistencia del Rector, Freddy Malpica Pérez, quien presidió; del Vicerrector Académico, Carlos Pérez García; del Vicerrector Administrativo, Juan León; del Secretario, Germán González; del Director del Núcleo de Litoral, José Vicente Carrasquero; de los Directores de División, José Ferrer, Nora Soto-Rosa de Villoria, Marisol Aguilera, y Pedro Gomis; de los Decanos, Lourdes Iturralde, Guillermo Yáber, Carlos Pollak, José Luis Feijoo y Alfredo Rojas Santaella, en representación de la Decana de Estudios Tecnológicos; del representante profesoral, Alberto Urdaneta; del representante estudiantil, Jesús Dávila; de los invitados permanentes; Víctor Guzmán, Director de la Unidad de Laboratorios; Jorge Baralt, Director de la Comisión de Planificación; María Teresa Novo, Directora de Extensión Universitaria; Gladys Ortiz, Asesora Jurídica; Leonardo Caraballo, representante del personal administrativo y técnico; Eugenio Villar, Coordinador del Rectorado; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Orden del Día propuesto

1. Consideración del Orden del Día
2. Consideración del acta 2000-17 y 2000-22
3. Informe del Rector
4. Asuntos delegados:
 - Informe de la Comisión Permanente sobre contrataciones, renovaciones de contratos e ingresos al escalafón del personal académico
 - Veredictos sobre trabajos de ascenso
 - Solicitudes de ingreso por equivalencia
 - Solicitudes de equivalencia de postgrado
 - Informes de actividades realizadas durante año sabático
5. Proceso de reingeniería: Informe de avance
6. Informes de avance de las Comisiones del Consejo Directivo
7. Reformulación presupuestaria asociada al presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio fiscal 2000
8. Proyecto de Especialización en Opinión Pública y Comunicación Política



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Directivo

9. Informe sobre el Proyecto Génesis
10. Informe de gestión 1994-1999 de FONJUSB
11. Reglamento de Distinciones Honoríficas
12. Puntos Varios

I. Consideración del Orden del Día

Se aprobó el Orden del Día propuesto.

II. Consideración del acta 2000-17 y 2000-22

Incluidas las observaciones, se aprobaron las actas 2000-17 y 2000-22

III. Informe del Rector

1. Anunció las designaciones descritas más adelante, a partir de la fecha indicada en cada caso:
 - Prof. Michael Suárez, Director de la Comisión de Planificación y Desarrollo, a partir del 1-11-2000.
 - Prof. Josu Allende, Director de Planta Física, a partir del 15-10-2000.
 - Prof. William Colmenares, Coordinador de Integración e Información del Decanato de Investigación y Desarrollo, a partir del 1-10-2000.
 - Prof. Mary Sobrado, Jefa del Departamento de Biología de Organismos, a partir del 1-9-2000.
 - Lic. Yanira Suárez, Jefa del Departamento de Desarrollo Estudiantil del Núcleo del Litoral, a partir del 1-10-2000.
 - Prof. Carlos González, Coordinador del área de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Dirección del Investigación del Núcleo del Litoral, a partir del 1-10-2000.
 - Prof. Violeta Urbina, Coordinadora Encargada de la Oficina de Relaciones con la Comunidad, de la Dirección de Extensión Universitaria, a partir del 1-10-2000.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Directivo

- Prof. María Eugenia Talavera, Coordinadora Encargada de Promoción y Divulgación Cultural, de la Dirección de Extensión Universitaria, a partir del 1-10-2000.
- Lic. Ingrid Padrino Contreras, Jefa Encargada del Departamento de Desarrollo de Personal, a partir del 1-6-2000.
- TSU. Cesar González, Jefe Encargado del Departamento de Relaciones Laborales de la Dirección de Recursos Humanos, a partir del 1-6-2000.
- Econ. Edgar Espin, Asistente a la Directora de Finanzas, a partir del 1-6-2000.

En relación con la designación del nuevo Director de la Comisión de Planificación y Desarrollo, informó que para un próximo Consejo Directivo se conocerá la propuesta sobre la estructura operativa de esa Comisión que será presentada por el Vicerrector Administrativo conjuntamente con el nuevo Director y el Director saliente.

2. Anunció que para la designación del nuevo Decano de Estudios Tecnológicos del Núcleo del Litoral el Rector será asesorado por el Consejo Directivo del NL mediante un mecanismo propuesto por ese Cuerpo, el cual contempla la convocatoria de profesores asociados y titulares del Núcleo que estén interesados en ocupar dicho cargo. Al respecto el Rector presentó una serie de lineamientos, que formarán parte integrante de la presente acta, y servirán de base para que la Asesoría Jurídica elabore el respectivo Decreto Rectoral, el cual también formara parte de la presente acta, se hará del conocimiento de la comunidad y regirá exclusivamente para la designación del Decano de Estudios Tecnológicos del NUL, que asumirá el cargo a partir del 18-10-2000 para el período académico 2000-2001, ya que se trata de un procedimiento estrictamente experimental que pudiera ser cambiado para la designación de otro Decano.
3. De acuerdo a lo establecido en el artículo 11, numeral 15, del Reglamento General de la Universidad, se acordó autorizar al Rector para recibir las donaciones que se describen a continuación:
 - La Compañía COMPAQ DE VENEZUELA, dona 60 computadoras COMPAQ Pentium II, para el Laboratorio de Informática del Núcleo del Litoral.
 - UDV DE VENEZUELA, dona la cantidad de TRES MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 3.000.000,00), para el Restaurante Escuela del Núcleo del Litoral.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Directivo

- La Asociación de Egresados, dona DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 2.600.000,00), para la creación de la Sala de Multimedia para la presentación de tesis.
4. En relación con su reciente viaje a los Estados Unidos Mexicanos presentó la siguiente información:
- El lunes 25-9-2000 participó en una reunión preparatoria de la Junta Directiva de la Organización Universitaria Interamericana que él preside, y la cual se va a realizar en el mes de diciembre en la ciudad de Antigüa- Guatemala.
 - Visitó la Universidad Autónoma de México donde estableció contactos con las Vicerrectorías de la misma y se planteó la posibilidad de invitar a su nuevo Rector para que visite nuestra Universidad con el fin de conocer las nuevas ideas que sobre reestructuración tiene esa Universidad.
 - Asimismo visitó la universidad de Guanajuato con el fin de profundizar vínculos con respecto al área del patrimonio urbanístico que tiene relación tanto con la carrera de Arquitectura como con la de Urbanismo, donde ellos tienen bastante experiencia. También tuvo la oportunidad de conocer lo correspondiente al doctorado de ingeniería urbanístico. Además asistió a la toma de posición del nuevo gobernador del Estado de Guanajuato quien es ex-Rector de dicha universidad.
 - Finalmente se trasladó al Tecnológico de Monterrey, que va a pasar a ser la Universidad Tecnológica de Monterrey, donde tuvo la oportunidad de conocer las instalaciones de la Universidad Virtual, y contenidos que ellos ofrecen y también pudo conocer el programa de los emprendedores que es una forma como los estudiantes participan en la formación de empresas. Además se planteó la posibilidad de establecer un vínculo con la persona y el grupo que está revisando el modelo educativo de esa Institución

En relación con esta última información indicó que el día de mañana se va a realizar una reunión en nuestra Universidad con el fin de reformar el Canal de Televisión con algunos contenidos de los programas que ofrece la mencionada Universidad.

5. Indicó que en la presente sesión se hizo entrega del Proyecto de Estructura Organizacional de la Biblioteca que será analizado en la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Directivo

A continuación el Vicerrector Administrativo al referirse al Informe “**Situación Financiera de la Universidad**”, del 4-10-2000, indicó que en el mismo aparece el cronograma efectivo de desembolso destacándose las órdenes de pago recibidas a partir del último Consejo. Resaltó que las órdenes mensuales y de normas de homologación correspondientes al mes de septiembre aún no se han ingresado a la Universidad, y tampoco se ha recibido la segunda orden para liquidación de prestaciones sociales prevista para el mes de septiembre en el presupuesto ordinario.

Aclaró que en el informe en referencia no aparece lo relativo a la situación financiera general de la Universidad ya que dicha materia fue presentada en el Consejo Directivo Extraordinario del 27-9-2000 y se quedó en realizar reuniones con las distintas unidades de la Universidad para revisar la situación, las cuales se tiene previsto llevarlas a cabo durante los días viernes 13, lunes 16 y martes 17, previa confirmación del calendario correspondiente por parte de las Unidades.

Informó que los pagos de nómina se realizaron con base en las órdenes de pago efectivamente percibidas, pero no se incluyó lo correspondiente al bono de rendimiento académico porque no se recibió la información oportunamente debido a la realización del proceso anual de otorgamiento de dicho bono, pero ya se está procesando la respectiva nómina.

IV. Asuntos delegados

- **Informe de la Comisión Permanente sobre contrataciones, renovaciones de contratos e ingresos al escalafón del personal académico:**

Se conocieron y aprobaron los informes Nos. 23 y 24 de la Comisión Permanente, correspondientes a sus reuniones de fechas 21 y 28-9-2000, anexos a las comunicaciones Nos. 29 y 31 del 21 y 28-9-2000, contentivos de las contrataciones y renovaciones de contratos del personal académico señaladas en los mismos. Asimismo, se aprobó el ingreso al escalafón de los profesores **Miguel Martínez, Mariella Azzato, Carlos Eliberio Torrealba y Gustavo Sarmiento Villacreces.**

- **Veredictos sobre trabajos de ascenso:**

Se conocieron los veredictos **aprobatorios** sobre los siguientes trabajos de ascenso:

1. **“MODELAJE COMPOSICIONAL DEL RENDIMIENTO DE UNA BIBLIOTECA DE MENSAJERÍA BASADA EN CORBA**”, presentado por el profesor **NUNZIO NICOLÓ SAVINO VÁZQUEZ** a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**.



2. “**APRENDER A PENSAR EN 3D PARA DIBUJAR EN 2D**”, presentado por el profesor **SOWIESKY GALAVÍS** a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

- **Solicitudes de ingreso por equivalencia:**

1. En atención al memorándum N° 214 de fecha 27-9-2000 del Consejo Académico, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia de la ciudadana **Marielys Coromoto García Alvarez**, se acordó darle validez por equivalencia a 16 asignaturas, 48 créditos, así como **aprobar** el ingreso a la carrera de Tecnología Mecánica, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios.

2. En atención al memorándum N° 214 de fecha 27-9-2000 del Consejo Académico, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia de la ciudadana **Luz Estella Hernández Cárdenas**, se acordó darle validez por equivalencia a 16 asignaturas, 48 créditos, así como **aprobar** el ingreso a la carrera de Tecnología Mecánica, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios.

- **Solicitudes de equivalencia de postgrado:**

1. En atención a la comunicación N° 215 del 27-9-2000 del Consejo Académico, y al informe N° 475 de fecha 18-9-2000 del Decanato de Estudios de Postgrado, se aprobó la solicitud de equivalencia de estudios de postgrado de la ciudadana **María Alexandra García Amado**, en el sentido de darle validez a 2 asignaturas, 7 créditos, para la Maestría en Ciencias Biológicas.

2. En atención a la comunicación N° 215 del 27-9-2000 del Consejo Académico y al informe N° 230 de fecha 18-9-2000 del Decanato de Estudios de Postgrado, se aprobó la solicitud de equivalencia de estudios de postgrado de la ciudadana **Deysy Belén Perdomo Querales**, en el sentido de darle validez a 7 asignaturas, 22 créditos, para el Doctorado en Ciencias Biológicas.

- **Informes de actividades realizadas durante año sabático:**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento de Año Sabático, se conoció sobre la presentación del informe aprobatorio sobre las actividades realizadas durante el año sabático, por los profesores descritos a continuación: **Rosestela Perera**, y **Mary Torres**, del Departamento de Mecánica; **Aura**



López y Jean Marie Ledanois, del Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia.

V. Proceso de reingeniería: Informe de avance

El profesor Carlos Pollak informó que el equipo de reingeniería, conjuntamente con las Autoridades Rectorales, conoció el proyecto presentado por el señor Luis Vega Godoy, representante de la compañía asesora sobre políticas de comunicación e imagen de la USB, que contempla la creación de una Dirección de Asuntos Públicos, aspectos organizacionales, y acciones claves que permitirían que el programa de política comunicacional se consolidara.

Añadió que se crearon dos nuevos procesos de rediseño. El relativo al de Desarrollo Integral del Estudiante que está centrado en DIDE pero que involucraría otras direcciones de la Universidad, y el Rediseño de Control para la parte de la Contraloría de la Universidad que ya inició sus actividades.

Por último indicó que el Equipo de Reingeniería decidió llevar a cabo un proceso que se iniciará muy pronto con unas reuniones que se van a dar, de tal forma que los lineamientos estratégicos empiecen a producir acciones claves bien definidas que puedan ser llevadas a cabo. Resaltó la necesidad de que los miembros del Consejo Directivo se vayan incorporando cada vez más al proceso de reingeniería a través de cada una de sus unidades con propuestas apropiadas.

Seguidamente el Rector al referirse a los lineamientos estratégicos indicó que se han hecho grandes esfuerzos que deben ser integrados y presentados al Consejo Directivo como un gran Plan Estratégico, para con base en él desarrollar algunas acciones claves. En cuanto a la política de comunicación e imagen puntualizó que la propuesta final estructural es la creación de una Dirección de Asuntos Públicos que aún no se ha presentado ante este Cuerpo para su aprobación. Indicó que lo más importante de la propuesta es que las distintas personas y procesos que están involucrados allí, y a través de esa Dirección, apoyarán los programas académicos, corporativos de la USB, y se constituiría un Consejo Consultivo de comunicación e imagen con dependencias claves de la Universidad. Indicó que la propuesta en referencia está siendo analizada en sus distintos aspectos por las Autoridades Rectorales y el Equipo de Reingeniería para luego someterla a consideración del Consejo Directivo, previa divulgación a través del correo electrónico para que los Consejeros presenten sus recomendaciones. Acotó que con la presentación del proyecto en referencia la mencionada empresa cesa en sus funciones de órgano asesor del proceso de reingeniería. Finalmente informó que el Taller de Formación Gerencial para los jefes de los Departamentos de las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y de Ciencias Biológicas se inició el pasado lunes.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Directivo

A continuación el Profesor Guillermo Yáber anunció que la próxima semana se presentará ante el Consejo Académico el Lineamiento A. Señaló que en el grupo de Rediseño de Control participan al menos 6 estudiantes del postgrado en Auditoría de Estado que están apoyando el proceso, y el viernes 6 se efectuará la 3ª reunión con el personal de apoyo y administrativo del Decanato a su cargo y DACE, donde los miembros del equipo coordinador presentarán aspectos de reingeniería y se tratará lo relativo a los procesos administrativos.

VI. Informes de avance de las Comisiones del Consejo Directivo

Se revisó el listado de las Comisiones y los distintos coordinadores informaron respecto al avance de las mismas. Se acordó enviar recordatorio a la Comisión que tiene a su cargo la propuesta la elaboración de las normas de la USB sobre propiedad intelectual. En relación con la comisión sobre prestaciones sociales el señor Leonardo Caraballo llamó la atención sobre la necesidad de informar a la comunidad sobre los inconvenientes financieros que existen para atender las solicitudes de anticipo de prestaciones sociales.

Se conoció el informe de la Comisión relacionada con el Reglamento General de la Universidad y con base en el mismo se decidió convocar una sesión extraordinaria para el próximo martes 10 con el fin de tratar la materia, donde también se tendrá la opinión legal de la Asesoría Jurídica sobre la materia a la luz de las normas constitucionales.

H
/
G

VII. Reformulación presupuestaria asociada al presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio fiscal 2000

Atendiendo la propuesta del Vicerrectorado Administrativo enviada anexa a la comunicación N° 269 de fecha 25-9-2000, se aprobó la reformulación presupuestaria que se describe a continuación:

- Reformulación Presupuestaria asociada al presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio fiscal 2000 por Bs. 3.824.574.531,00, destinados al pago de anticipos de prestaciones sociales del personal académico, administrativo y obrero del Núcleo del Litoral.

VIII. Proyecto de Especialización en Opinión Pública y Comunicación Política

Se conoció el proyecto de creación de la Especialización en “Opinión Pública y Comunicación Política” presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, el cual fue debidamente analizado por el Consejo Académico y remitido a este Cuerpo anexo al memorándum No. 193 del 12-7-2000.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Directivo

Una vez analizado se acordó aprobar la Especialización en “Opinión Pública y Comunicación Política” a fin de que se envíe al Consejo Nacional de Universidades para la aprobación definitiva por parte de ese Cuerpo, de acuerdo a lo previsto en el Parágrafo único del Artículo 11 de la Normativa General de los Estudios de Postgrado dictada por el Consejo Nacional de Universidades y publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela de fecha 9-10-96.

IX. Informe sobre el Proyecto Génesis

El punto estuvo a cargo de la Profesora Marianella Aveledo quien presentó un amplio informe de avance del Sistema Génesis en el tiempo, destacó las ventajas del mismo y planteó la necesidad de contar con una sólida infraestructura de red que facilite la ampliación del sistema y su segura y confiable operación en su arquitectura cliente-servidor. También informó acerca de las posibles causas que originaron el que los comprobantes de inscripción presentaran los errores detectados al inicio del presente trimestre.

Abierto el derecho de palabra se aclararon las dudas surgidas y finalmente se reconoció el esfuerzo realizado por la Directora de Ingeniería de Información y personal que la apoya en la implementación del Sistema Génesis.

Se acordó que para una próxima sesión del Consejo la Secretaría presentará un informe acerca de la red en la Universidad.

X. Informe de gestión 1994-1999 de FONJUSB

Se conoció el Informe de Gestión 1994-1999 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Administrativo y Técnico de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSB), enviado anexo a la comunicación de fecha 13-7-2000, cuya presentación estuvo a cargo del Profesor Juan León, Director General del Directorio del Fondo, designado por el Rector.

El profesor León suministró una amplia información acerca de los distintos aspectos contenidos en la referida documentación y explicó las acciones de índole financiera destacando que durante el ejercicio 1999 el monto de los ingresos fue de Bs. 258.2 millones mientras que el de gastos ascendió a Bs. 10.1 millones de lo cual resulta un exceso de ingresos sobre gastos de Bs. 248.1 el cual supera ampliamente el obtenido en el año 1997 (Bs. 32.5 millones) y al de 1998 (Bs. 187.8). Indicó que tal incremento obedece en gran parte al impulso experimentado en el rubro de inversiones a corto plazo. Una vez analizado dicho documento se acordó:

1. Mantener el aporte de la Universidad al Fondo.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Directivo

2. Que se presente una proyección acerca de una posible contribución del fondo a la Universidad en el contexto de su misión.
3. Transmitir el reconocimiento del Cuerpo al Directorio de FONJUSB por la labor que han venido realizando.

XI. Reglamento de Distinciones Honoríficas

Se conoció el proyecto de modificación del Reglamento de Distinciones Honoríficas y, una vez analizado se acordó designar una comisión que tendrá a su cargo elaborar una nueva versión de dicho Reglamento, tomando en consideración para ello las observaciones formuladas por los Consejeros.

La comisión estará coordinada por el profesor Carlos Pérez e integrada, además, por los profesores Germán González, Marisol Aguilera, Lourdes Iturralde, Guillermo Yáber, Alberto Urdaneta; y la Dra. Gladys Ortiz

XII. Puntos Varios

1. El Bachiller Jesús Dávila manifestó su preocupación porque a nueve meses de la tragedia del Estado Vargas los estudiantes del Núcleo del Litoral aún no han recibido la ayuda económica que requieren, a pesar de las gestiones realizadas ante el Director del Núcleo del Litoral y Rector de la Universidad. Indicó que el Consejo Directivo del Núcleo del Litoral del 7-6-2000 informó que el crédito adicional correspondiente fue rechazado por el CNU debido a falta de documentación y posteriormente se tuvo conocimiento que la Profesora Junys Quijada había conversado con la Directora de Finanzas de la Universidad y habían acordado gestionar ante la Opsu el respectivo crédito adicional. Igualmente llamó la atención sobre el hecho de que la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil del Núcleo del Litoral se negó a entregar al Centro de Estudiantes de ese Núcleo la lista de las personas que iban a ser beneficiadas con la ayuda económica, alegando que dicha lista era confidencial por orden del Director del Núcleo del Litoral. Solicitó se le informe en que norma está contemplada tal limitación.

Al respecto el Rector informó que el CNU aprobó el crédito adicional pero luego fue fraccionado por las instancias correspondientes, y se acordó asignar fondos para los gastos de funcionamiento del Núcleo del Litoral los cuales aún no se han recibido. Indicó que se había solicitado un nuevo crédito y que solicitaría una cita al Director de la OPSU para conjuntamente con las representaciones estudiantiles plantearle la situación confrontada por los estudiantes afectados.

2. El Señor Leonardo Caraballo indicó que había entregado al Secretario para su revisión por parte de la Comisión de Convenios, el proyecto de Convenio a



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Directivo

celebrarse entre la USB y el Instituto Universitario de Tecnología del Oeste Mariscal Sucre, relativo al Proyecto Programa de Profesionalización en Secretaría de Alta Gerencia, que presenta la Dirección de Recursos Humanos y el Centro de Formación de ATAUSIBO como consecuencia de la aprobación del proyecto por parte del Consejo Directivo y que se había retardado por el estudio a que fue sometido por el Director de Recursos Humanos. Indicó que se aspira que el inicio de este importante programa se produzca a partir de enero de 2001.

- Igualmente el señor Caraballo informó que el Centro de Formación Atausibo, considerando la importancia de la instrumentación de una Ley de Seguridad Social ha organizado una Conferencia con el Profesor Absalón Méndez, Julio Cesar Alvarez y Marcos Sanoja, estudiosos de la materia, con la finalidad de conocer distintos enfoques de la Seguridad Social. Señaló que el objetivo del evento es constituir un grupo de trabajo con miembros de la USB para intentar elaborar propuestas para proponerlas en el debate de la materia que hará la Asamblea Nacional. Agregó que es deseo del mencionado Centro que dichas jornadas sean realizadas en conjunto ATAUSIBO-USB para lo cual invitan al Consejo Directivo.
 - Finalmente instó a la Autoridades Rectorales a dar inicio a la agenda que entre sus principales aspectos a considerar estarían: Reglamento General de la Universidad, presupuesto, ejecución financiera y las agendas específicas de cada sector de la Universidad, como lo plantearon hace tres semanas en reunión celebrada con las organizaciones gremiales.
3. La Profesora Lourdes Iturralde invitó a los miembros del Consejo Directivo para que el sábado 7 del presente mes, acudan al Conjunto de Auditorios para recibir al primer grupo de estudiantes del Programa Igualdad de Oportunidades. Indicó que hay 2.500 inscritos y se aspira recibir a 500 estudiantes

El Rector indicó que sería conveniente que el Decanato de Estudios Profesionales, conjuntamente con la Dirección de Asuntos Públicos, invitaran a la Prensa Nacional para que estén al tanto del programa y puedan entrevistar a los estudiantes.

4. El profesor José Luis Feijoo informó que el CONICIT prorrogó hasta el 13 de octubre, el lapso para la entrega de solicitudes de grupos de investigación y laboratorios nacionales. Indicó que la información se encuentra en la pagina Web del Decanato y en la de CONICIT. Recordó a los Directores de División que una vez que se introduce la solicitud en el Conicit hay 15 días hábiles para sustanciar recaudos adicionales, de acuerdo a la Ley Organica de Procedimiento Administrativo.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Directivo

5. El Profesor Juan León al referirse al planteamiento formulado por el Secretario sobre pagos realizados por la Dirección de Finanzas sin haber sido autorizados por las personas que tenían la potestad de ordenarlos, aclaró que efectivamente se hizo un pago que no estaba en la programación, pero por petición directa de la Dirección de Servicios Telemáticos, que es el organismo encargado de realizar la compra correspondiente.

Se levantó la sesión.

Freddy Malpica Pérez
Rector - Presidente



Germán González
Secretario

GG/AMC/lo.